



Universidad de Valladolid

MEMORIA CONECTADA: DIGITALIZACIÓN Y ALIANZAS PARA UN ARCHIVO UNIVERSITARIO DEL SIGLO XXI

PREMIOS SOCINFO DIGITAL
GESTIÓN DOCUMENTAL TIC

CATEGORÍA: COOPERACIÓN DE EMPRESAS TIC
CON LAS AAPP

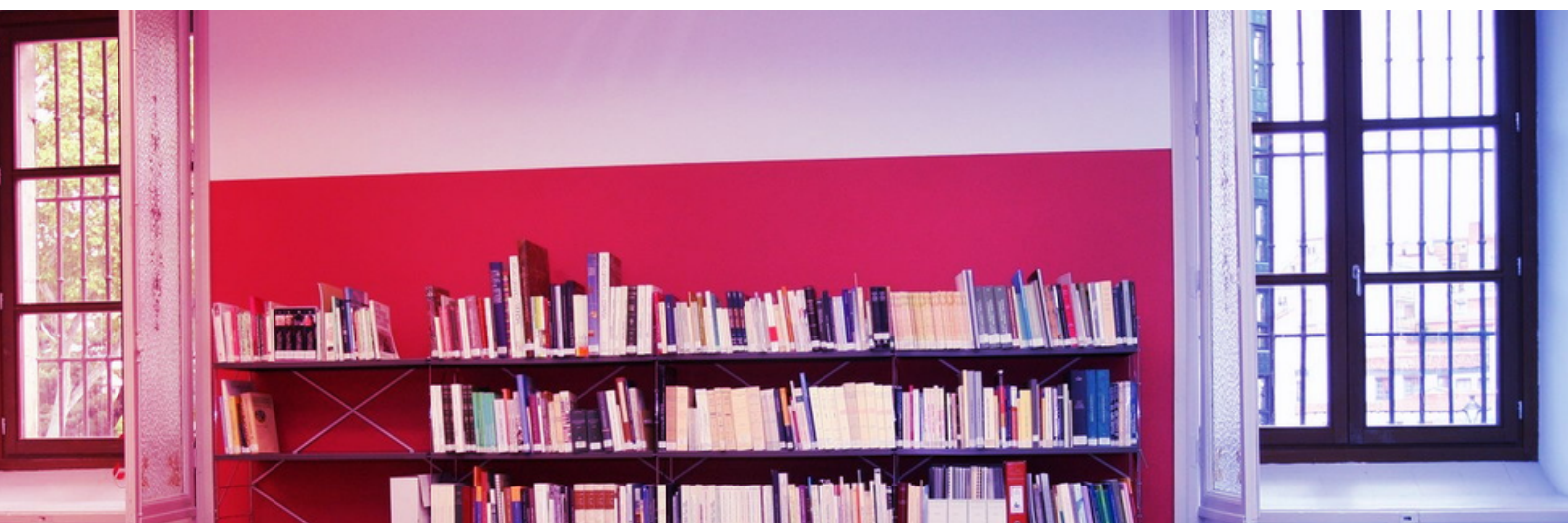


MEMORIA CONECTADA: DIGITALIZACIÓN Y ALIANZAS PARA UN ARCHIVO UNIVERSITARIO DEL SIGLO XXI



Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Memoria viva, acceso libre: el Archivo de la UVa en la era digital	3
3. Descripción del proyecto de colaboración público-privada	6
4. Repercusión para el ciudadano y las administraciones	9
5. Equipo de desarrollo y proveedores	10
6. Valoración económica del proyecto	12
7. Plazos de cumplimiento	13
8. Innovación y valor diferencial del proyecto	15
9. Compromiso con la sostenibilidad y la inclusión digital	16
10. Proyección y replicabilidad del modelo en el ecosistema público	17



1. Resumen ejecutivo

El proyecto que presentamos es la expresión del firme compromiso de la Universidad de Valladolid con la transformación digital del conocimiento, el acceso transparente a la información y la **preservación inteligente de su legado documental**. En una era donde los datos y la memoria institucional son claves para una administración pública eficiente y abierta, hemos apostado por un modelo de digitalización del archivo universitario que trasciende lo técnico: se trata de un **proyecto estructural**, con visión a largo plazo, que sitúa a las personas —ciudadanos, investigadores, gestores y comunidad universitaria— en el centro de la innovación.

Gracias a la **colaboración estratégica con la empresa tecnológica INETUM**, hemos diseñado un sistema robusto, interoperable y escalable, que garantiza la conservación digital del patrimonio documental, facilita su consulta ágil y segura, y refuerza la transparencia institucional. Este **ecosistema documental digital**, construido sobre estándares abiertos y criterios de accesibilidad, no solo moderniza la gestión interna, sino que sienta las bases para una administración más conectada, eficiente y sostenible.

NUESTRA CANDIDATURA ASPIRA A DEMOSTRAR QUE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TAMBIÉN PASA POR CUSTODIAR LA MEMORIA, FACILITAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO Y REFORZAR LA CONFIANZA CIUDADANA. EL ARCHIVO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID NO ES SOLO UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA: ES UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE EL FUTURO QUE QUEREMOS CONSTRUIR DESDE LA COLABORACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL COMPROMISO CON LO PÚBLICO.

Fruto de una **estrecha colaboración entre la universidad y el sector tecnológico**, el proyecto combina innovación, sostenibilidad y eficiencia para garantizar la preservación, el acceso y la gestión inteligente del patrimonio documental. La propuesta que aquí se detalla aborda tanto los objetivos estratégicos como los resultados alcanzados, desglosados en los siguientes apartados: descripción del proyecto, repercusión para el ciudadano y las administraciones, equipo de desarrollo y proveedores, valoración económica del proyecto, plazos de cumplimiento, innovación y valoración diferencial del proyecto, así como dos ejes transversales clave: su contribución a una transformación digital accesible y sostenible y el carácter replicable del modelo.

Para acompañar esta propuesta, hemos incluido también un **vídeo** que refleja de forma visual y sintética las particularidades del proyecto, su alcance transformador y el impacto real que ya está generando en nuestra institución y su entorno.

Vídeo del proyecto:



2. Memoria viva, acceso libre: el Archivo de la UVA en la era digital

A lo largo de más de ocho siglos, la Universidad de Valladolid ha sido testigo y protagonista de innumerables acontecimientos y transformaciones. Cada uno de estos eventos ha quedado registrado en nuestro Archivo, convirtiéndolos en una fuente esencial de conocimiento y en un testimonio vivo de nuestra evolución. Estos documentos no solo reflejan la historia de nuestra institución, sino que también son un reflejo de la sociedad y de los cambios culturales, políticos y económicos que hemos experimentado. El Archivo de la Universidad de Valladolid es, por tanto, un **recurso vital para entender nuestro pasado, gestionar nuestro presente y planificar nuestro futuro.**

El papel de los archivos en España ha evolucionado significativamente a lo largo de la historia. Desde los tiempos en que los documentos se elaboraban en pergamino y se guardaban en monasterios y cortes, hasta la era actual de la administración electrónica, **los archivos han sido custodios de nuestra memoria colectiva.** La legislación ha reconocido esta importancia, estableciendo **marcos legales** para garantizar la conservación y el acceso a los documentos.

La Constitución Española, en su artículo 105.b, establece el derecho de los ciudadanos a acceder a los archivos y registros administrativos. Esta disposición subraya la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales de nuestra democracia.

En la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el artículo 42 refuerza este derecho, otorgando a todos los ciudadanos de la Unión el acceso a los documentos de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea, sin importar su formato. Estas normativas no solo garantizan el acceso a la información, sino que también promueven una administración pública más abierta y eficiente.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español es una de las principales normas que rige la gestión de archivos en nuestro país. Esta ley establece que los documentos, cualquiera que sea su fecha, origen, naturaleza o lugar de conservación, forman parte del Patrimonio Histórico Español. Se subraya así la importancia de preservar los documentos históricos para asegurar que las generaciones futuras puedan acceder a ellos y aprender de nuestro pasado.

Por otra parte, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, regula los aspectos relacionados con la gestión documental en la administración pública. Esta ley promueve la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los documentos administrativos, garantizando que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y acceder a la información pública de manera ágil y segura.

La **transición hacia la administración electrónica** ha traído retos y oportunidades. Los sistemas de gestión electrónica permiten una mayor eficiencia y rapidez en el manejo de la información, aunque también plantean nuevos desafíos en términos de seguridad y preservación a largo plazo. Es crucial que, en este proceso de modernización, no perdamos de vista la importancia de preservar nuestros documentos históricos con integridad y autenticidad.



Los archivos universitarios han sido testigos de la evolución académica y social de las instituciones educativas. Desde sus orígenes en la Edad Media, cuando se comenzaron a registrar los primeros documentos académicos, hasta la actualidad, estos archivos han jugado un papel crucial en la conservación del conocimiento.

En sus inicios, los archivos universitarios almacenaban principalmente documentos relacionados con la administración de la universidad: actas de reuniones, registros de estudiantes y profesores, y documentos financieros. Con el tiempo, estos archivos se expandieron para incluir una amplia variedad de materiales, como manuscritos, tesis, publicaciones académicas, correspondencia y fotografías, reflejando la rica historia y evolución de las universidades.



EL ARCHIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID ES UN RECURSO
VITAL PARA ENTENDER
NUESTRO PASADO,
GESTIONAR NUESTRO
PRESENTE Y PLANIFICAR
NUESTRO FUTURO.

Bula de León X por la que nombra y constituye juez conservador al rector de la Universidad de Valladolid y le faculta para que, en caso de pleito, pueda ser asesorado por un doctor, licenciado o bachiller en Derecho. 1514.

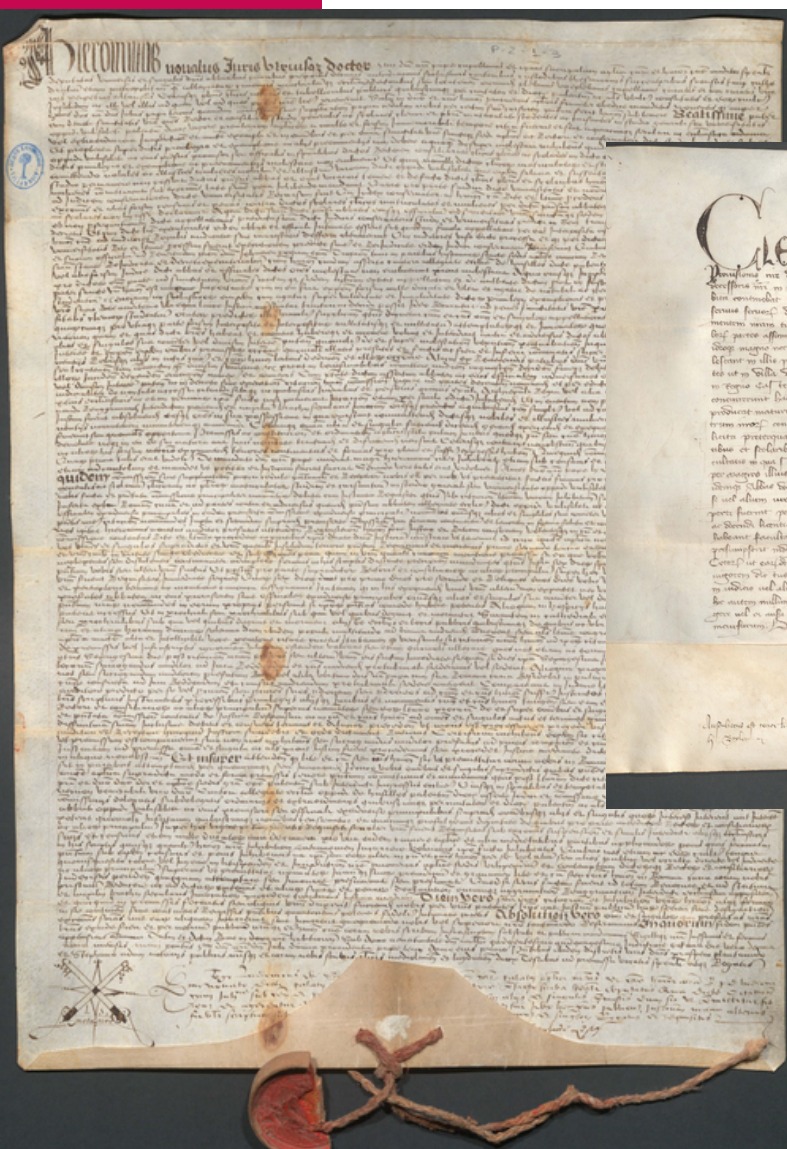
En el contexto actual, los archivos universitarios se enfrentan al desafío de **integrar nuevas tecnologías y prácticas de gestión documental**. Deben adaptarse a las demandas de una sociedad cada vez más digital, proporcionando acceso remoto y servicios en línea. La digitalización de documentos históricos y la implementación de sistemas electrónicos son esenciales para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los archivos. La digitalización no solo facilita el acceso remoto a los documentos, sino que también ayuda a preservar los originales, reduciendo su manipulación y el desgaste físico. La implementación de **sistemas de gestión documental electrónicos** permite una mayor eficiencia en el manejo de la información, pero también plantea desafíos en términos de seguridad y protección de datos. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la accesibilidad y la seguridad, garantizando que los documentos estén disponibles para la consulta sin comprometer su integridad y confidencialidad.

La conservación de documentos históricos es fundamental no solo por su contenido, sino por su **valor cultural y patrimonial**. Además, los archivos universitarios son vitales para la **investigación académica**, ofreciendo fuentes primarias esenciales para estudios históricos, sociológicos y otros. Los investigadores dependen de estos archivos para acceder a información única y valiosa que no se encuentra en otras fuentes, lo que subraya la importancia de su preservación y accesibilidad.

Tal y como se puede desprender de la presente propuesta, el Archivo de la Universidad de Valladolid es un ejemplo destacado de cómo los archivos universitarios pueden adaptarse a las necesidades contemporáneas mientras preservan su rica herencia histórica. Desde su creación, el archivo ha desempeñado un **papel crucial en la conservación y gestión de los documentos de la universidad**. De acuerdo con nuestros Estatutos, el Archivo garantiza la gestión y la disponibilidad del patrimonio documental de la Universidad de Valladolid, y facilita el acceso a los documentos integrantes de dicho patrimonio para asegurar los derechos de las personas, promover la investigación y dar soporte a la administración universitaria, contribuyendo activamente a la racionalización y a la calidad del sistema universitario.

El Archivo de nuestra universidad alberga una **colección impresionante de documentos que datan desde la Edad Media hasta la actualidad**. Cada uno de estos documentos es un testimonio de la rica historia y evolución de nuestra universidad y de la sociedad en general.

EL ARCHIVO UNIVERSITARIO CONSERVA UNO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES UNIVERSITARIOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA POR SU ANTIGÜEDAD, VOLUMEN, VARIEDAD Y REPRESENTATIVIDAD, QUE ABARCA DESDE EL SIGLO XIII HASTA LA ACTUALIDAD.



Bula de Martín V por la que ordena a los jueces conservadores de la Universidad de Valladolid que defiendan sus bienes y privilegios. 1417.

Citatoria contra el abad de Valladolid por usurpar la jurisdicción de la Universidad, 1550.

3. Descripción del proyecto de colaboración público-privada

Como iniciativa estratégica de transformación digital, el proyecto que presentamos representa un ejemplo de **colaboración efectiva entre la Universidad de Valladolid y la empresa tecnológica INETUM**, combinando innovación y conocimiento especializado para impulsar una gestión documental más inteligente, con impacto directo en la modernización institucional y en la preservación del patrimonio universitario.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Digitalizar y preservar los documentos históricos y administrativos.
- Implementar un sistema de gestión documental electrónico conforme a estándares internacionales.
- Facilitar el acceso en línea a los fondos documentales (en diferentes formatos) para investigadores y ciudadanos.
- Garantizar la interoperabilidad con plataformas como EUROPEANA.

Este enfoque integral no solo mejora la eficiencia administrativa y la transparencia institucional, sino que también contribuye a la conservación del patrimonio documental y al fortalecimiento de las capacidades digitales en el ámbito archivístico.

En este contexto, cabe destacar que, en los últimos años, nuestro Archivo Universitario ha obtenido **diversas ayudas en concurrence competitiva para la descripción y digitalización de archivos** en el marco de este proyecto. Así, por ejemplo, en 2023 el Archivo obtuvo tres ayudas del Ministerio de Cultura y Deporte y una subvención de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, financiados en el marco de los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Resultado de estas ayudas ha sido la **digitalización de 71.000 páginas correspondientes a pleitos criminales y ejecutivos de los siglos XVI y XVII**, la adquisición de un escáner cenital profesional y la impartición de cuatro ediciones de un curso sobre Archivo electrónico dirigido al personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad, al que asistieron casi 100 personas.

Cabe reseñar, igualmente, la entrada en funcionamiento del **catálogo de acceso público en línea del Archivo universitario**, en el que son accesibles más de 110.000 registros correspondientes a las descripciones de expedientes y documentos anteriores a 1970, así como las imágenes digitales de algunos de ellos.

Como parte esencial del proyecto global, destaca el **subproyecto Archivo Audiovisual UVa**, centrado en la recuperación, digitalización y puesta en valor del fondo audiovisual histórico de la Universidad, cuya integración en la estrategia general refuerza el compromiso con una preservación documental completa, diversa y accesible.

En el marco de los fondos europeos Next Generation, con este proyecto la Universidad de Valladolid ha permitido preservar y poner a disposición de la sociedad el **fondo audiovisual generado desde 1985 por el Servicio de Medios Audiovisuales de la Universidad de Valladolid**. A través de su digitalización, almacenamiento seguro, descripción y difusión, este proyecto ha saldado una deuda histórica con el patrimonio audiovisual de la institución, cuya creación no había sido posible hasta ahora por la falta de recursos propios.

Así, se procedió a la digitalización del fondo audiovisual, compuesto por materiales en múltiples formatos originales, asegurando así su conservación y accesibilidad futura:

- **FOTOGRAFÍAS FÍSICAS.** Una vez descritas con campos normalizados según la ISAD(G) e incorporada la descripción a una tabla de EXCEL, se procedió a la digitalización, una por una, en un formato de alta calidad (TIFF). Asimismo, se han hecho derivadas en un formato de menor calidad (JPG) para poder ser consultadas con el software ArchiDOC de manera rápida y eficiente.
- **FOTOGRAFÍAS DIGITALES.** Este fondo ha sido descargado, derivadas con menor calidad y tratadas para su consulta de la misma manera que las fotografías físicas. En su descripción se han seguido las mismas normas. De la misma forma que las anteriores, se dispone de un formato de alta calidad (TIFF) y un formato de menor calidad (JPG).



Investidura de Rosa Chacel como Doctora Honoris Causa, 1989. En la foto, saludando a Miguel Delibes

- **VÍDEOS.** Todo el fondo de vídeo ha sido aportado en formato digital. Se ha derivado a un formato asequible para su consulta y han sido descritos de forma normalizada, siguiendo las mismas normas pautadas.
- **NEGATIVOS.** En el caso de los negativos únicamente se ha llevado a cabo la labor de descripción y ubicación física en cajas. Para su conservación se han introducido uno por uno en hojas específicas de negativos, identificando perfectamente cada uno de ellos.

Una vez digitalizados e identificados todos los contenidos se ha procedido a la catalogación y descripción de todo el material, cumpliendo los estándares internacionales OAI-PMH, ISO 14721.2012 y Open Archival International Standard (OAIS), lo que permite que los resultados sean recolectados por metabuscadores, como EUROPEANA. Simultáneamente se ha realizado una plantilla de EXCEL con cada uno de los fondos trabajados, utilizando los campos de la ficha fotográfica según su disposición en ISAD(G), para su posterior carga en el gestor del software ArchiDOC.

Este proyecto ha permitido poner a disposición de la sociedad el fondo audiovisual generado por el Servicio de Medios Audiovisuales de la Universidad de Valladolid desde 1985, lo que garantiza su difusión permanente veinticuatro horas al día y siete días a la semana, en el catálogo en línea del Archivo de la Universidad de Valladolid: archivo.uva.es/opac/

The screenshot shows the 'Búsqueda de documentos en línea' (Online document search) interface. The interface is in Spanish and features a search bar, filters for text, date, and description levels, and buttons for 'Limpiar', 'Contar resultados', and 'Buscar'.

En resumen, utilizando la herramienta integrada de gestión de archivos ArchiDOC, que es el empleado en el Archivo de la Universidad de Valladolid, gracias a este proyecto, se han catalogado, ubicado y publicado los elementos que se reflejan en la tabla.

Fondo	Número de elementos
Fotografías físicas	1.059
Fotografías digitales	1.444
Negativos	579
Vídeos	3.377
Fotografías de actos	13
Total elementos	6.370

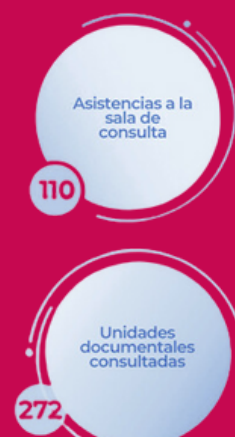
4. Repercusión para el ciudadano y las administraciones

El proyecto de digitalización del Archivo de la Universidad de Valladolid ha generado un impacto tangible en términos de **accesibilidad, eficiencia y transparencia**, con efectos directos tanto sobre la ciudadanía como sobre el conjunto del sistema universitario y administrativo.

Para el ciudadano, el **acceso remoto y gratuito al fondo documental** — mediante un catálogo público en línea con más de 110.000 registros descriptivos, muchos de ellos enlazados con sus respectivas imágenes digitales— constituye una herramienta fundamental para ejercer el **derecho de acceso a la información pública**, reconocido por la Constitución Española y por la normativa europea. Se facilita así la **consulta** de expedientes académicos, documentos históricos, fondos audiovisuales y otros recursos esenciales para investigaciones genealógicas, científicas, jurídicas o sociales, sin necesidad de desplazamientos, lo que reduce barreras geográficas, económicas y de accesibilidad.

Ha sido reseñable el **incremento de un 107 % de asistencias a la sala de consulta y de un 97 % de las consultas solicitadas**, sin duda debido al uso del catálogo de acceso público en línea. Los datos se muestran en el gráfico de la derecha.

En cuanto a las consultas remotas, se han contabilizado 32 usuarios con un total de 53 unidades documentales consultadas.



Página web del Archivo de la Universidad de Valladolid

Esta apertura documental refuerza la **transparencia institucional**, al tiempo que mejora la **calidad de los servicios** que la universidad presta a estudiantes, antiguos alumnos, investigadores y ciudadanos.

Además, la disponibilidad de versiones digitales evita la manipulación directa de documentos originales, preservando su **integridad** y prolongando su vida útil.

Desde el punto de vista de las administraciones, la implementación de un sistema electrónico de gestión documental contribuye a la **modernización de la gestión universitaria**, optimizando los flujos de información y reduciendo los tiempos de respuesta administrativa. Esto se traduce en una **mayor eficiencia**, en una racionalización del uso de recursos materiales y humanos, y en una gobernanza más ágil, fiable y segura.

El proyecto actúa, asimismo, como **motor de transformación digital institucional**, alineado con los objetivos de la Agenda 2030 y con el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas, al mejorar los índices de digitalización no solo en las áreas académica e investigadora, sino también en los ámbitos de la gestión, la documentación jurídica y la planificación estratégica.

En definitiva, este proyecto no solo **democratiza el acceso al conocimiento**, sino que fortalece la relación entre universidad, ciudadanía y administraciones, pues dota a la institución de herramientas tecnológicas y culturales que permiten una administración más cercana, eficiente e inclusiva.

5. Equipo de desarrollo y proveedores

El desarrollo de este proyecto de digitalización ha sido posible gracias a una **estrecha y coordinada colaboración entre diversos servicios de la Universidad de Valladolid y la empresa tecnológica INETUM**, líder europeo en servicios digitales.

Desde el ámbito universitario, han participado activamente el **Archivo General**, vinculado a Secretaría General, el **Servicio de Medios Audiovisuales**, integrado en el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, así como **otros servicios tecnológicos y administrativos implicados en la producción y transferencia de documentación**. Este trabajo conjunto ha permitido integrar conocimientos técnicos, archivísticos y organizativos, asegurando un enfoque global y coherente en todas las fases del proyecto.

La empresa **INETUM**, por su parte, ha aportado su experiencia en el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas para la administración pública, así como soporte técnico en la configuración del sistema ArchiDoc, la interoperabilidad documental y la adaptación a los requisitos del Esquema Nacional de Interoperabilidad y Seguridad.

Este modelo de colaboración público-privada ha sido clave para garantizar el éxito del proyecto, **combinando la visión institucional con la capacidad tecnológica del sector empresarial**, y creando sinergias orientadas a una gestión documental moderna, eficiente y sostenible.

The logo for INETUM, featuring the word "inetum" in a white, lowercase, sans-serif font, followed by a small blue square icon with a white geometric pattern inside. The logo is set against a dark blue background.

LA COLABORACIÓN INTERDISCIPLINAR HA SIDO EL VERDADERO MOTOR DEL PROYECTO MEMORIA CONECTADA, NO SOLO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, SINO TAMBIÉN EN SU ALIANZA CON INETUM. EL ÉXITO DEL PROYECTO HA RESIDIDO EN LA CONFLUENCIA DE SABERES PROCEDENTES DE ÁMBITOS TAN DIVERSOS COMO LA ARCHIVÍSTICA, LA INFORMÁTICA, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LA INGENIERÍA DOCUMENTAL Y LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

El equipo de trabajo de la **Universidad de Valladolid**, coordinado por la Secretaria General (Helena Villarejo Galende) y la Vicerrectora de Innovación Docente y Transformación Digital (Susana Álvarez Álvarez), ha estado integrado por seis personas (tres profesionales del Archivo UVA y tres del Servicio de Medios Audiovisuales):

- Ángeles Moreno López (Directora del Archivo), Ascensión Mateos Martos (técnico asesor del Archivo) y Ángel Muñoz Mazagatos (técnico Asesor del Archivo).
- Luis Alfonso Sanz Díez (Director del Servicio de Medios audiovisuales), Juan Manuel Pérez Cordero (técnico del SMAV) y Juan Carlos Barrena Pérez (fotógrafo de la UVA).

Por parte de la empresa colaboradora, **INETUM**, el proyecto ha contado con un equipo multidisciplinar que ha aportado una combinación complementaria de perfiles técnicos, archivísticos y documentales. Este equipo ha estado liderado por Samuel Prieto Abia, ingeniero informático con amplia experiencia en gestión de proyectos tecnológicos y consultoría en transformación digital para universidades y administraciones públicas. A su lado, han trabajado profesionales procedentes del ámbito de la Historia, la Archivística y la Documentación, como Miguel Alan Córdova Silva, Felipe Pollino González, Carmen Magide Martín y Alba Cuesta Martín, todos ellos con experiencia consolidada en la digitalización, descripción, organización y gestión de archivos tanto físicos como electrónicos, en contextos universitarios y administrativos.

La **diversidad formativa y profesional del equipo de INETUM** ha sido clave para garantizar un enfoque integral, en el que la tecnología, la gestión documental y el conocimiento histórico han convergido al servicio de una transformación digital rigurosa, sostenible y centrada en el valor del patrimonio.

En resumen, la **cooperación entre los equipos** de la Universidad de Valladolid e INETUM ha resultado fundamental para la transformación de los instrumentos de descripción analógicos en recursos digitales, así como para su correcta integración en el sistema de gestión documental ArchiDOC utilizado por la institución.

6. Valoración económica del proyecto

El Archivo de la Universidad de Valladolid ha obtenido una serie de **ayudas en régimen de concurrencia competitiva para la descripción y digitalización de archivos**. Así, se ha beneficiado de tres ayudas del Ministerio de Cultura y Deporte y una subvención de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, para el desarrollo de cuatro proyectos, financiados en el marco de los fondos Next Generation de la Unión Europea.

En concreto, los **tres proyectos subvencionados por el Ministerio** con 17.133€, 8.506 € y 14.520 €, respectivamente, tienen por objeto la digitalización de los expedientes de pleitos criminales del fondo documental histórico de la Universidad de Valladolid y la impartición de actividades formativas sobre archivo electrónico al personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad.

Por su parte, el proyecto subvencionado por la **Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León** con 29.502,86 € incluye dos actuaciones. Por un lado, la adquisición de un escáner; por otro, la digitalización de los expedientes de pleitos ejecutivos correspondientes a los siglos XVI y XVII. A nivel autonómico, se ha obtenido también una ayuda convocada por la Consejería para ejecutar el proyecto *La vida universitaria en la Edad Moderna: los libros de claustros de la Universidad de Valladolid, en línea*, que incluía la descripción y la digitalización de 25 libros de claustros fechados entre los años 1529 y 1842.

Por último, el **Ministerio de Universidades** lanzó en 2021 una línea de ayuda con motivo de la pandemia denominada *Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarias, UniDigital*. Se trata de una inversión dirigida a la modernización del sistema universitario español a través del impulso a proyectos e iniciativas en el ámbito de la digitalización. En este contexto realizó una inversión de 22.941,60 € para la organización, descripción y digitalización del Archivo Audiovisual de la Universidad de Valladolid.



Apertura del curso académico 2005-2006

Junto a las ayudas externas, que han sido esenciales para el impulso del proyecto, es igualmente destacable, en términos de valoración económica, la aportación de aproximadamente **3.500 horas de trabajo** realizadas por los equipos profesionales de la Universidad de Valladolid que han participado activamente en su desarrollo.

7. Plazos de cumplimiento

El proyecto de digitalización ha seguido una **trayectoria escalonada** desde su inicio en 2016, articulándose en fases bien definidas que han respondido tanto a los objetivos estratégicos de modernización del archivo universitario como a las oportunidades técnicas y de financiación disponibles. Su desarrollo ha sido riguroso y progresivo, permitiendo alcanzar logros sustanciales en materia de gestión documental, interoperabilidad, digitalización y acceso ciudadano.

Fase 1. Migración y sistematización inicial (2016-2019)

Durante esta primera fase, se formalizó la colaboración con la empresa tecnológica INETUM, sentando las bases para una cooperación público-privada estable. Esta fase sirvió para validar metodologías, definir criterios técnicos de tratamiento documental y preparar el entorno organizativo para una transformación digital a mayor escala.

El punto de partida fue la migración de las antiguas bases de datos al sistema de gestión integrada de archivo ArchiDoc, herramienta clave para centralizar y estructurar la gestión documental.

Durante esta etapa inicial también se implementó el uso de Excel de carga masiva como solución provisional para el control de las transferencias de documentación en soporte papel. Esta fase sentó las bases para un control más eficiente del flujo documental y culminó en 2019.

Fase 2. Conexión con archivos de unidades productoras y digitalización intensiva (2019-2023)

A partir de 2019 se inició la conexión progresiva con los archivos de las distintas unidades productoras de documentación de la Universidad. Para ello se normalizaron las descripciones archivísticas, se amplió y actualizó el cuadro de clasificación y se depuraron las estructuras de las unidades productoras. Actualmente, dos servicios están plenamente conectados, otros dos se integrarán antes de finalizar el curso académico y tres más lo harán a partir de septiembre, consolidando así una red de archivo interconectado a escala institucional.

Además, en este periodo la concesión de ayudas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos NextGeneration EU) marcó un punto de inflexión, pues gracias a estas convocatorias fue posible acelerar la ejecución de acciones clave como la digitalización masiva de fondos documentales, la formación técnica del personal y la adquisición de equipamiento especializado.



Apertura del curso 1995-1996

Destacadamente, en esta fase se desarrollaron subproyectos estratégicos como el ARCHIVO AUDIOVISUAL UVA.

Fase 3. Implantación del archivo electrónico único (desde 2020)

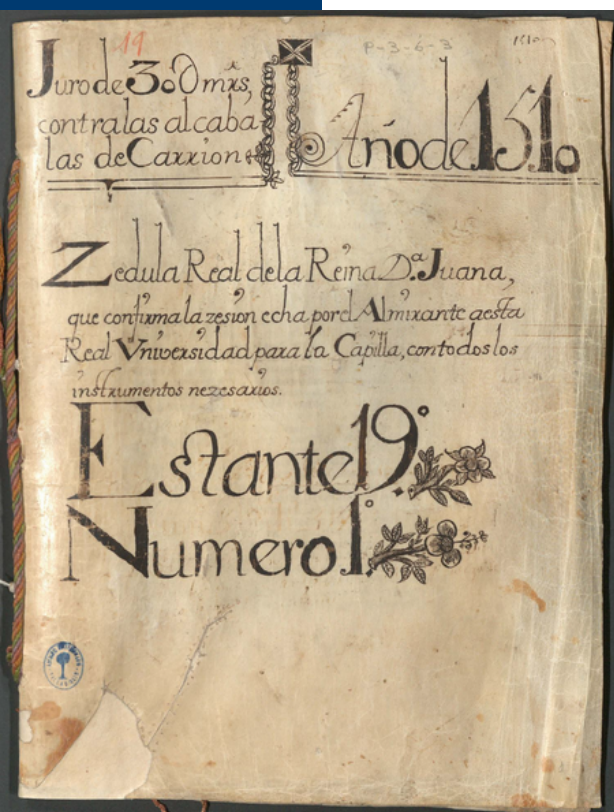
De forma paralela, en 2020 comenzó la implantación del Archivo Electrónico Único de la UVa, alineado con los requisitos del Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Se trabaja en el diseño de una administración electrónica que genere expedientes electrónicos trazables, perdurables y confiables, realizando pruebas con distintos gestores documentales con vistas a su incorporación al archivo electrónico definitivo.



Reunión Internacional de Rectores en la UVa, con la visita de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía a la Universidad de Valladolid, 1990.

Fase 4. Digitalización, divulgación y acceso (desde 2023)



Desde 2023, se ha intensificado la digitalización de documentos nativos analógicos, tanto textuales como audiovisuales, y se ha desplegado el tratamiento técnico necesario para garantizar el acceso público conforme a la normativa vigente.

Esta fase ha sido especialmente relevante para consolidar la accesibilidad, la transparencia institucional y el servicio público, poniendo en línea fondos históricos a través del catálogo público del Archivo.

Como eje vertebrador de todo el proyecto, se ha mantenido el compromiso con la divulgación de la información, la facilitación del acceso ciudadano, la garantía de derechos, la transparencia administrativa y la prestación de un servicio público de calidad, en línea con los principios de la administración digital abierta.

Real Cédula de Juana I por la que confirma la cesión de 30000 maravedíes hecha por Fadrique Enríquez a la Universidad de Valladolid para la capilla

8. Innovación y valor diferencial del proyecto

El proyecto de digitalización del Archivo de la Universidad de Valladolid incorpora un conjunto de elementos que lo sitúan en la vanguardia de la gestión del patrimonio documental universitario. Su valor diferencial reside tanto en el **uso estratégico de tecnologías emergentes y estándares internacionales**, como en un **enfoque participativo** que integra activamente a los usuarios internos y externos en el proceso archivístico.

DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, EL PROYECTO HA APOSTADO POR LA APLICACIÓN SISTEMÁTICA DE ESTÁNDARES DE INTEROPERABILIDAD CONFORME AL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD (ENI) Y AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS), GARANTIZANDO LA COHERENCIA, TRAZABILIDAD Y REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La normalización de las descripciones archivísticas y su publicación en un catálogo de acceso público en línea permiten una navegación estructurada y enriquecida, interoperable con otros sistemas de información científica y administrativa.

Uno de los elementos más innovadores del proyecto es su **dimensión semántica**. El diseño del sistema permite avanzar hacia la implementación de soluciones basadas en **inteligencia artificial**, como el análisis semántico de contenidos, la identificación automatizada de entidades (personas, lugares, instituciones) o la clasificación asistida de documentos. Este desarrollo, actualmente en fase de exploración, sienta las bases para una futura explotación automatizada del conocimiento archivístico.

A ello se suma la integración de formatos heterogéneos en un entorno de consulta unificado, que permite acceder simultáneamente a **documentos textuales, imágenes, grabaciones sonoras y vídeos**, conforme al modelo de **archivo integral** recogido en los Estatutos y el Reglamento del Archivo de la Universidad de Valladolid. Esta aproximación rompe con la compartimentación habitual de los soportes, favoreciendo una comprensión más rica y transversal del patrimonio documental.

Otro rasgo distintivo del proyecto es su **dimensión formativa y colaborativa**. Desde su inicio, se ha involucrado activamente al personal técnico, de gestión y de administración y servicios mediante acciones específicas de formación, acompañamiento y generación de documentación de apoyo, favoreciendo una verdadera apropiación institucional del proyecto.

ESTA INVERSIÓN EN CAPACIDADES HUMANAS REFUERZA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA Y PERMITE SU ESCALABILIDAD A NUEVOS ÁMBITOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

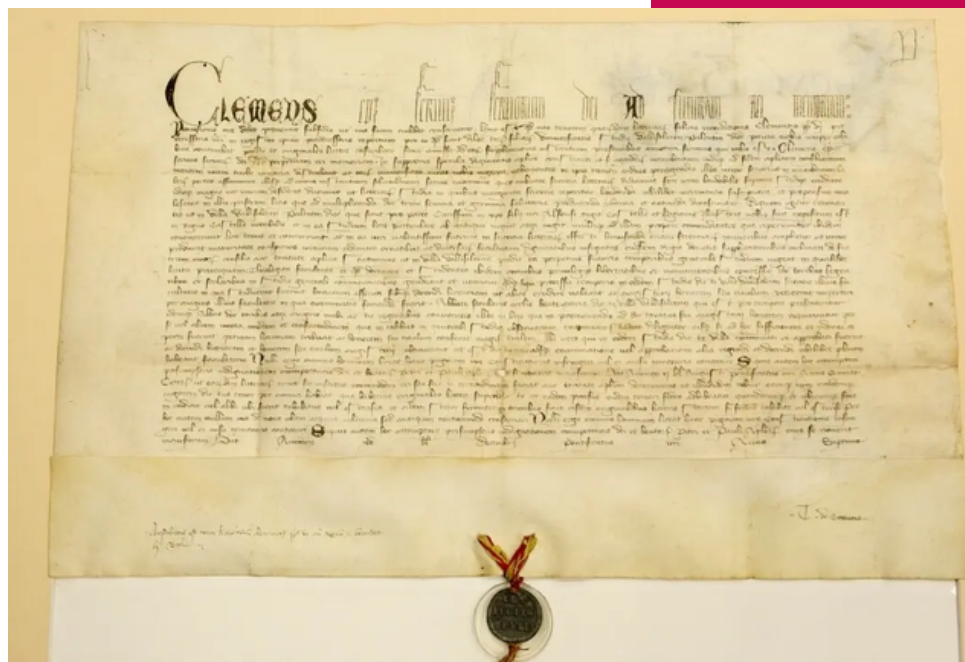
Además, el proyecto contempla una línea de **colaboración ciudadana** orientada a la mejora de la calidad descriptiva de los fondos. En su presentación pública, se impulsará una estrategia para la completitud onomástica de las descripciones (identificación de personas en documentos fotográficos o audiovisuales), así como para la recolección de materiales particulares (fotografías, vídeos u otros documentos) que complementen el patrimonio archivístico institucional. Esta apertura refuerza el carácter inclusivo, dinámico y social del archivo universitario, transformándolo en una **plataforma viva de memoria colectiva**.

EN CONJUNTO, EL PROYECTO NO SOLO DIGITALIZA DOCUMENTOS: REFORMULA EL PAPEL DEL ARCHIVO UNIVERSITARIO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA, COMBINANDO TECNOLOGÍA, GOBERNANZA, PEDAGOGÍA Y PARTICIPACIÓN EN UN MODELO INNOVADOR Y REPLICABLE.

9. Compromiso con la sostenibilidad y la inclusión digital

El proyecto de digitalización y acceso abierto al patrimonio documental de la Universidad de Valladolid se alinea plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular con el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). El proyecto de digitalización del Archivo de la Universidad de Valladolid se inscribe en los compromisos globales de la Agenda 2030 de la ONU y contribuye a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proyecto promueve infraestructuras resilientes e innovación (ODS 9) y favorece la reducción de desigualdades mediante un acceso más equitativo a la información (ODS 10). Asimismo, apoya ciudades y comunidades inclusivas y sostenibles valorizando el patrimonio cultural (ODS 11) y fomenta el consumo y producción responsables al minimizar el uso de papel y otros recursos (ODS 12). De igual modo, fortalece instituciones inclusivas y transparentes con procedimientos rigurosos de gestión (ODS 16).



BULA DEL PAPA CLEMENTE VII
Esta Bula revalida otra de Clemente VI que se perdió, que convertía en Generales los Estudios Particulares de Valladolid. Aviñón, 17 noviembre, 1384.

Desde una perspectiva medioambiental, el impulso a la gestión documental electrónica contribuye de forma directa a la **reducción del consumo de papel y de recursos materiales**, así como a una mayor eficiencia energética en los procesos de archivo, consulta y conservación. La digitalización permite además consultas a distancia, lo que **disminuye significativamente la necesidad de desplazamientos físicos** y, con ello, la huella de carbono asociada.

En términos de sostenibilidad social y accesibilidad, el proyecto se ha concebido siguiendo **principios de diseño universal e inclusión digital**, garantizando el cumplimiento de las pautas de accesibilidad del W3C (WCAG 2.1), el uso de lenguaje claro y la compatibilidad con tecnologías de asistencia. El catálogo en línea facilita un acceso equitativo a la información, sin barreras físicas, geográficas ni tecnológicas, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, tanto para la comunidad universitaria como para la ciudadanía en general. Este acceso en línea permanente amplía la participación equitativa en la vida cultural y académica (reforzando ODS 10, 11 y 16).

Asimismo, la consulta digital permanente favorece una **revisión continua de la información disponible**, permitiendo su actualización, enriquecimiento y reutilización en contextos académicos, administrativos y ciudadanos. Gracias a ello se actualiza y enriquece constantemente el patrimonio conservado, mejorando su calidad y disponibilidad a largo plazo.

EL PROYECTO NO SOLO PRESERVA EL PATRIMONIO DOCUMENTAL, SINO QUE LO PONE ACTIVAMENTE AL SERVICIO DE UNA UNIVERSIDAD MÁS SOSTENIBLE, ABIERTA Y ACCESIBLE.

10. Proyección y replicabilidad del modelo en el ecosistema público

El proyecto de digitalización del Archivo de la Universidad de Valladolid presenta un **alto grado de escalabilidad y replicabilidad en otras universidades y administraciones públicas**. Su diseño modular, basado en estándares internacionales de gestión documental, y su interoperabilidad conforme al Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI), facilitan su adopción o adaptación por parte de otras entidades que comparten necesidades similares de conservación, consulta y difusión del patrimonio documental.

Una de sus principales aportaciones es el **concepto de archivo integral**, que trasciende el enfoque tradicional centrado exclusivamente en documentos textuales. El sistema desarrollado permite consultas unificadas en las que se integran documentos de naturaleza y soporte diverso: textual, fotográfica, audiovisual o electrónica. De este modo, los usuarios acceden en una única operación a expedientes que combinan fuentes manuscritas, imágenes, vídeos u otros elementos, lo que mejora significativamente la experiencia de acceso a la información y enriquece la interpretación documental.

Este modelo, innovador en el ámbito universitario y administrativo español, ha sido impulsado desde una base normativa sólida, recogida tanto en el artículo 7 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid —que incluye expresamente los bienes documentales en la noción de patrimonio histórico-artístico— como en el artículo 217.b, que establece un “**sistema de gestión único**” y el deber de garantizar su conservación y accesibilidad. A ello se suma el Reglamento del Archivo Universitario, que reconoce la naturaleza híbrida de los soportes y promueve su tratamiento conjunto y coherente.

Este enfoque **puede ser transferido a otros archivos universitarios o institucionales**, especialmente aquellos que, como los de museos, fundaciones o entidades públicas de investigación, conservan documentos en múltiples formatos y requieren un tratamiento integral. Además, la metodología empleada para la descripción archivística y la digitalización —que ha sido objeto de formación técnica para personal especializado— contribuye a profesionalizar el sector y generar capacidades replicables en otras entidades del sistema público.

EN DEFINITIVA, EL MODELO DESARROLLADO POR LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CONSTITUYE UNA REFERENCIA METODOLÓGICA Y TÉCNICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE ARCHIVOS INSTITUCIONALES, OFRECIENDO UNA VÍA EFICAZ PARA AVANZAR HACIA UNA ADMINISTRACIÓN MÁS ACCESIBLE, EFICIENTE Y RESPETUOSA CON EL VALOR CULTURAL DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.

